

Comision

ADMINISTRATIVA DE ARBITRIOS

de Amortizacion

del Partido de Vinaroz.

No habiendose ya satisfecho toda
via la pension de 1355. P. 10 und co-
respondiente al pasado año 1835 es
pero que sin la menor demora se vin-
gira y hacer efectiva en esta caja dicha
cantidad sin dar lugar a que se
tome otra disposicion.

Dado que el Sr. D. V. Vinaroz
10 de junio de 1836.

Dr. Anton del Olmet

Sr. Alcalde de Villafuente

